15-9111

Sogamoso

No: 15-2-2025-001103
3/04/2025 12:41:39 p. m.

DE: ANGELA MARIA MONTOYA CASTRO – SUBDIRECTORA (E) CENTRO MINERO

PARA:
WILMAR RICARDO CÁCERES QUIROGA - REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO APOYO SG-SST
CARLOS ANDRÉS ESPEJO VÁSQUEZ - APOYO PLANEACIÓN
JOHANNA V. HOLGUÍN CÁRDENAS- JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL
LILIANA INÉS PATIÑO OLAVE - APOYO JURÍDICO GESTIÓN CONTRACTUAL

Asunto: Designación de Comité Evaluador CD-RB-CM-0002-2025

Cordial Saludo:

En mi calidad de Subdirectora (E) del Centro Minero, del SENA Regional Boyacá y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 1-0795 del 10 de abril de 2024, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se hace necesario realizar la designación del Comité Evaluador para el proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: 15_9111_26 CONTRATAR CON EL CUERPO DE BOMBEROS, LA INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN EN SEGURIDAD HUMANA DEL PLAN DE EMERGENCIAS PARA EL CENTRO MINERO SENA REGIONAL.

De conformidad con lo anterior, la unidad designada será la encargada de:

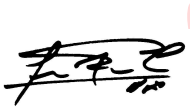
1. Evaluar la propuesta en sus aspectos; jurídico, financiero y técnico.
2. Recomendar por escrito al ordenador del gasto, en el consolidado del informe de evaluación, adjudicar el

proceso de Contratación Directa al Único Oferente.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación del Comité Evaluador, ya referido la cual quedará así:

Wilmar Ricardo Cáceres Quiroga - Requisitos de orden técnico Apoyo Sg-Sst
Carlos Andrés Espejo Vásquez - Apoyo Planeación
Johanna V. Holguín Cárdenas-Jurídica Gestión Contractual
Liliana Inés Patiño Olave - Apoyo Jurídico Gestión Contractual

Por lo tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de Contratación



Firma
ANGELA MARIA MONTOYA CASTRO
Subdirectora (E) Centro Minero

Proyecto: Liliana Inés Patiño Olave- Apoyo jurídico Gestión Contractual
Revisó: Johanna V. Holguín Cárdenas- Jurídica Gestión Contractual

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. CD-RB-CM-0002-2025

OBJETO: CONTRATAR CON EL CUERPO DE BOMBEROS, LA INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN EN SEGURIDAD HUMANA DEL PLAN DE EMERGENCIAS PARA EL CENTRO MINERO SENA REGIONAL

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
CUERPO DE BOMBEROS VOLUTARIOS DE SOGAMOSO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	NO APLICA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante nota Interna N. 2-2025-001103 de 4/3/2025 12:41:39 PM, recomienda a la Ordenadora del gasto ANGELA MARIA MONTOYA CASTRO– Área de Subdirectora de Centro Minero del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de

Contratación Directa Único Oferente de la referencia al proponente Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sogamoso identificado con NIT. 891.855.092-1

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica CD-RB-CM-0002-2025

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Liliana Inés Patiño Olave. Abogada CM
Revisó: Johanna V. Holguín Cárdenas - Jurídica Gestión Contractual

FORMATO ACTA VERIFICACIÓN PROPUESTA DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIÓN DIRECTA (EXCEPTUADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES

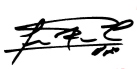
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, 03 de abril de 2025	**HORA DE INICIO:** 2:00 pm	**HORA DE TERMINACIÓN:** 3:00 pm
LUGAR: Kilometro 7 vía Morca	**PROCESO No.** CD-RB-CM-0002-2025	
OBJETO DEL PROCESO: 15_9111_26 CONTRATAR CON EL CUERPO DE BOMBEROS, LA INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN EN SEGURIDAD HUMANA DEL PLAN DE EMERGENCIAS PARA EL CENTRO MINERO SENA REGIONAL		
DESARROLLO REUNIÓN		

El suscrito, ANGELA MARIA MONTOYA CASTRO, ordenadora del gasto, de acuerdo con los criterios técnicos de la invitación realizada dentro del proceso de Contratación Directa N° CD-RB-CM-0002-2025 de 2025, manifiesto que el equipo técnico que apoya al referido proceso procedió al análisis del componente técnico y económico de la oferta presentada por CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOGAMOSO identificado con el NIT. 891.855.092 – 1, recibida mediante plataforma Secop ll

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

a.) La oferta SI (X) NO (_) se ajusta al requerimiento técnico realizado y a las necesidades técnicas de la Entidad
b.) Que el valor ofertado SI (X) NO (_) se encuentra dentro del presupuesto determinado en la invitación.
c.) Que, adelantada la verificación de la oferta económica, se constató que SI (X) NO (_) se encuentra ajustada de acuerdo al análisis del sector realizado.
d.) Que como resultado SI (X) NO (_) se recomienda adelantar el proceso de contratación Directa con CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOGAMOSO identificado con el NIT. 891.855.092 – 1 por valor de $ UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($1.792.000,00), incluido IVA.

EQUIPO VERIFICADOR SENA		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA**	**FIRMA**
WILMAR RICARDO CÁCERES QUIROGA	Comité Evaluador del área seguridad y Salud en el trabajo	
CARLOS ANDRÉS ESPEJO VÁSQUEZ	Comité evaluador Financiero	



Firmado digitalmente por MONTOYA CASTRO ANGELA MARIA
Fecha: 2025.04.03 17:05:54 -05'00'

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO **EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. CD-RB-CM-0002-2025 DE 2025**	V.02

OBJETO	**15_9111_26 CONTRATAR CON EL CUERPO DE BOMBEROS, LA INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN EN SEGURIDAD HUMANA DEL PLAN DE EMERGENCIAS PARA EL CENTRO MINERO SENA REGIONAL**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOGAMOSO	CUMPLE
P-2	#¡REF!	#¡REF!
P-3	#¡REF!	#¡REF!
P-4	#¡REF!	#¡REF!
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!
P-11	#¡REF!	#¡REF!
P-12	#¡REF!	#¡REF!
P-13	#¡REF!	#¡REF!
P-14	#¡REF!	#¡REF!
P-15	#¡REF!	#¡REF!
P-16	#¡REF!	#¡REF!
P-17	#¡REF!	#¡REF!
P-18	#¡REF!	#¡REF!
P-19	#¡REF!	#¡REF!
P-20	#¡REF!	#¡REF!

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

LILIANA INÉS PATIÑO OLAVE
Abogada CM

SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. CD-RB-CM-0002-2025 DE 2025	V.02
OBJETO	**15_9111_26 CONTRATAR CON EL CUERPO DE BOMBEROS, LA INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN EN SEGURIDAD HUMANA DEL PLAN DE EMERGENCIAS PARA EL CENTRO MINERO SENA REGIONAL**	

Proponente nro. **1** Lotes **N.A.** Número(s) **0**

Nombre del proponente: **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SOGAMOSO**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	SÍ
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1.	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	SÍ
	NOTA	
20		N.A.
	NOTA	
21		N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.